

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28385** *PERSONAL SAFETY, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 100/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Alberto Reyes Casado, contra "Personal Safety, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución, de fecha 8 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de " Personal Safety, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 36.015,79 euros, de principal, más 4.228 euros de intereses y costas.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066761-1